



# Aviso de Regata

## COPA CARNAVAL 2019

ETAPA ESTATAL OLIMPIADA NACIONAL Y NACIONAL JUVENIL 2019  
CLUB DE VELA PUERTO CANCUN, CANCUN, Q.ROO MEXICO

16-17 de febrero del 2019

### 1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en *el Reglamento de Regatas a Vela*.

1.2 En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en el idioma en que fue escrito originalmente.

1.3 Para los competidores de Quintana Roo, la regata es el quinto selectivo para formar el equipo estatal rumbo a la ON19 y NJ19, en todas las clases.

1.4 [DP] denota una regla cuya infracción puede ser sancionada con una penalidad menor a la descalificación, a discreción del Comité de Protestas.

1.5 [NP] denota una regla que no puede ser motivo para que un barco proteste. Esto modifica la RRV 60.1(a).

### 2. PUBLICIDAD [DP] [NP]

2.1 Se podrá requerir a las embarcaciones exhibir publicidad provista por la Autoridad Organizadora.

### 3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES [NP]

3.1 La regata es abierta para todos los barcos de las clases Laser, Laser Radial, Optimist, RS:X y Techno 293. Los competidores de Quintana Roo deberán estar al corriente con sus pagos de la Asociación de Vela de Quintana Roo.

3.2 Los barcos elegibles deberán inscribirse en línea en la dirección [https://www.regattanetwork.com/clubmgmt/applet\\_registration\\_form.php?regatta\\_id=18345](https://www.regattanetwork.com/clubmgmt/applet_registration_form.php?regatta_id=18345) a más tardar el 12 de Enero de 2019.

3.3 Los competidores deberán formalizar su registro y pagar la cuota de inscripción en la Oficina de Regata del Club Sede a más tardar a las 10:00 horas del Sabado 16 de Enero.

3.4 Únicamente se aceptarán inscripciones después de la fecha límite como casos extraordinarios, a criterio de la autoridad organizadora, pagando los derechos adicionales establecidos en el inciso 4.2.

3.5 Deberán inscribirse y hacer el pago de derechos de inscripción incluyendo los derechos adicionales requeridos en el punto 4.2 si fuera el caso, al menos 3 participantes para dar salida a una clase. La autoridad organizadora podrá cancelar la participación de aquellas clases que no cumplan los requisitos de esta sección.

#### **4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN [NP]**

4.1 Se establecen la cuota de 250 pesos como derechos de inscripción.

4.2: El derecho adicional por inscripción tardía es de \$300 pesos por participante, sujeto a la previa aceptación de la autoridad organizadora.

#### **5. PROGRAMA**

##### **5.1 Calendario de Actividades**

<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
<b>Sábado 16</b>	<b>8:00 a 10:30</b>	<b>Registro en el Club Sede</b>
	<b>10.45</b>	<b>Junta de Entrenadores de todas clases (capitanes bienvenidos a asistir).</b>
	<b>11:30</b>	<b>Llamada de atención para la primera prueba para todas las clases. Almuerzo en tierra al concluir las pruebas.</b>
<b>Domingo 17</b>	<b>09:30</b>	<b>Junta de Entrenadores (capitanes bienvenidos a asistir).</b>
	<b>10:00</b>	<b>Llamada de atención para la primera prueba para todas las clases. Almuerzo en tierra al concluir las pruebas.</b>
		<b>Entrega de Premios al terminar la última prueba</b>

5.2 No se harán más de 5 pruebas por día para todas las clases, y no más de 4 pruebas por día para principiantes de Optimist y de Tablas.

5.3 El último día de regatas no se dará ninguna señal de atención después de las 15:00 hrs.

5.4 Están previstas 8 pruebas para todas las clases Avanzados y 6 pruebas para Optimist y tabla Principiantes.

## **6. INSTRUCCIONES DE REGATA**

6.1 Las IR estarán disponibles en línea a más tardar el día **15 de Enero.**

## **7. MEDICIÓN**

7.1 Según se detalle en las Instrucciones de Regata, la autoridad organizadora podrá llevar a cabo inspecciones de equipamiento.-

## **8. SEDE**

8.1 La sede de la Regata será el Club de Vela Puerto Cancun .

## **9. LOS RECORRIDOS**

9.1 Los recorridos serán publicados en las Instrucciones de Regata.

## **10. SISTEMA DE PENALIZACIONES**

10.1 Será de aplicación el Apéndice P del RRV (procedimientos especiales para la regla 42).

## **11. PUNTUACIÓN**

11.1 Deben realizarse al menos 1 prueba para constituir una serie.

11.2 Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

11.3 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

11.4 Aplicará el Apéndice A del RRV. No aplicará la regla RRV B8.

## **12. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [DP] [NP]**

12.1 Los entrenadores deberán inscribirse llenando el formulario disponible en la sede del evento.

12.2 Los entrenadores y las embarcaciones de apoyo deberán llevar a bordo:

12.2.1 Dispositivo de flotación personal para toda persona a bordo.

12.2.2 Radio VHF en buen funcionamiento.

12.2.3 Cabo de ancla de min. 20 metros y ancla de tamaño apropiado.

12.3 Se podrá exigir que lleven a bordo a un representante del Comité Organizador.

## **13. AMARRE Y PUESTA EN SECO [DP] [NP]**

13.1 Mientras estén en tierra, los barcos estarán únicamente en los lugares que les hayan sido asignados por el Comité Organizador.

#### 14. COMUNICACIONES POR RADIO

14.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

#### 15. PREMIOS

15.1 Se otorgarán los siguientes trofeos, siempre y cuando haya más de 5 competidores registrados en la clase o categoría correspondiente:

<b>Optimist Principiantes:</b>	<b>los primeros 5 overall sin distinción de genero</b>
<b>Optimist</b>	<b>los primeros 3 overall sin distinción de género, las primeras 3 overall femenil, los primeros 3 categoría B (11 y 12 años cumplidos a la fecha sin distinción de género) los primeros 3 cat C (menores de 11 años cumplidos a la fecha sin distinción de género)</b>
<b>Laser Standard:</b>	<b>los primeros 3 overall.</b>
<b>Laser Radial:</b>	<b>los primeros 3 varonil los primeros 3 femenil</b>
<b>Tabla Principiantes:</b>	<b>los primeros 3 overall.</b>
<b>Bic Techno:</b>	<b>los primeros 3 varonil los primeros 3 femenil</b>
<b>RSX:</b>	<b>los primeros 3 varonil los primeros 3 femenil</b>

Más premios podrían ser entregados a discreción del Comité Organizador.

#### 16. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

16.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o

después de la regata.

## **17. SEGURO [NP]**

17.1 Se sugiere a cada embarcación que tenga vigente un seguro de responsabilidad civil en una cuantía mínima de \$500 mil pesos por incidente o su equivalente.